El Orden

Año XIV — Santa Fe, jueves 7 de agosto de 1941. — No. 4727.

DEFENSA DE LOS CONVOYES DE G. BRETAÑA



LOS DESTRUCTORES de la marina británica realizan una labor de vital importancia protegiendo a valiosos convoyes marítimos, persiguiendo a los submarinos y sirviendo de protección a las unidades de guerra de mayor tamaño durante los combates navales

EXIGEN LA ENTREGA DE CASABLANCA Y DAKAR

LONDRES, 6. — Se ha sabido que Alemania envió a Vichy hace algunos días, un ultimátum que al expirar el domingo, fué contestado negativamente por el mariscal Petain.

Exigía en el mismo la entrega de las plazas fortificadas francesas de Casablanca y Dakar.

Por esa razón, los alemanes tratarían en esa forma de provocar la caída de Petain y Darlan.

Se agrega que estos últimos le habrían ofrecido a Hitler, Casablanca y Argel, si el canciller germano depone sus exigencias sobre Dakar.

VICHY, 6. — La crisis que confronta al gobierno del mariscal Petain se acercó aún más a su punto culminante esta noche, después de la declaración formulada por el embajador francés ante las autoridades alemanas de ocupación en París, Debrinon, de que "ha llegado la hora de resolver los problemas más delicados pendientes entre los gobiernos alemán y francés". La mayoría de los observadores en seguida relacionaron la declaración de Debrinon con la reanudada campaña violenta de la prensa controlada de París contra el gobierno de Vichy y los asertos de la misma prensa de que Estados Unidos y Gran Bretaña abrigan designios sobre Africa del Norte y que Francia no permitirá "ninguna intromisión" en esa parte de su imperio.

La prensa parisiense concentró hoy el mayor peso de sus ataques contra Sumner Welles, subsecretario de Estado de la Unión, por su reciente declaración con respecto a la actitud asumida por Vichy sobre la Indochina, y afirmó que Estados Unidos intenta ejercer una "presión intolerable sobre Francia".

Marcel Deat, en un editorial publicado en el diario "L'Oeuvre", manifestó que las recientes declaraciones de Sumner Welles no eran más que "un pretexto para justificar ante el mundo un nuevo intento anglo-americano contra nuestro imperio, teniendo a Africa Occidental o Marruecos como objetivos esta vez". Añadió que "no nos cansaremos de reiterar de que no toleraremos la intromisión de nadie, sea quien sea, en Africa". Los observadores consideran que la promoción de Darlan a una posición de autoridad sobre los problemas de Africa, según se anunció hoy oficialmente, servirá para centralizar aún más su autoridad y facilitar su tarea de negociar con firmeza con otras potencias.

RECHAZOSE OTRO ATAQUE NAZI CONTRA KHOLM

Estiman Fracasada la "Blitzkrieg" Nazi

Afirman en Moscú que si ha sido detenido el avance alemán, éllo significa que ha terminado la segunda fase de la ofensiva germana

RETIENEN TALLIN LOS RUSOS

MOSCU, 6. — Frente al frondoso comunicado múltiple del comando alemán, anunciando fantásticas victorias en todos los frentes y advirtiendo al mundo que si se ha detenido materialmente el progreso es porque ya ha terminado la segunda fase de la ofensiva y se halla en pie la iniciación de la tercera, en los círculos oficiales soviéticos se comentan risueñamente las cifras y los avances anunciados por el enemigo, afirmándose que lo único que se ha buscado con esa verdadera fábula en episodios, es levantar el ánimo del pueblo alemán ante el fracaso en que se halla la "Blitzkrieg" alemana en todo el frente oriental.

Las últimas noticias oficiales anuncian que hoy volvieron a ser rechazadas todas las tentativas alemanas para avanzar al este de Kholm, para cortar el ferrocarril de Leningrado a Moscú.

Se agrega que los rusos mantienen en su poder a Tallin y Tartú, en territorio estoniano, y que desde allí fustigan enérgicamente el flanco izquierdo de la columna que opera en Kholm. Esa acción ha sido la que ha obligado al comando nazi a desistir de la ofensiva a Leningrado, y ha hecho torcer a sus fuerzas desde Porkov hacia el sur.

En lo que se refiere a Smolensk y Kiev, las mismas noticias oficiales afirman que el enemigo se mantiene netamente detenido, al igual que ayer.

★ COMUNICADO OFICIAL ALEMAN

BERLIN, 6. — El alto mando alemán, publica el siguiente comunicado:

"Según puede desprenderse de numerosas noticias, el alto mando soviético desconoce la situación en su propio frente. Ateniéndose al principio a la verdad incondicional de información alemana, tuvo que imponerse por lo tanto la máxima reserva para no facilitar al adversario valiosos informes. El justificado deseo del pueblo alemán de ser informado diariamente sobre la marcha de las operaciones, tuvo por eso que pasar a segundo término. Había que aguantar incluso que en la patria surgieran falsas ideas y que el extranjero enemigo propalara rumores engañosos. Ahora ha llegado el momento que al iniciarse nuevas operaciones permite informar sobre el desarrollo y el resultado de la inmensa lucha iniciada con la ruptura de la línea Stalin. Entre el mar Negro y el golfo de Finlandia, la ruptura ha sido forzada en tres puntos decisivos a saber: al sur de los pantanos del Pripet; en dirección a Smolensko y al sur del lago Peipus. En tres comunicados especiales se resumirá la lucha de las fuerzas que han intervenido en dichas operaciones.

Las operaciones en el frente de Finlandia y la lucha de la marina de guerra, serán objeto de otros comunicados que se publicarán más adelante".

★ LA LUCHA EN LOS DISTINTOS FRENTES.

MOSCU, 6. — La situación general es la siguiente: 1o. Frente de Leningrado: Los observadores opinan que la actividad alemana en Kholm constituye la fase más importante de las operaciones en el frente de Leningrado. Al parecer, los alemanes desplazaron el peso de sus ataques, de Novorsheff a Kholm y tratan de apoderarse de este importante empalme, situado a 330 kilómetros al sur de Leningrado y a 450 kilómetros al noroeste de Moscú. Además se supone que los rusos mantienen actividad en Estonia para evitar que los alemanes ocupen totalmente ese Estado, el más al norte de los tres que forman el grupo del Báltico. 2o. Frente de Moscú: Desde hace 22 días la sangrienta batalla de Smolensko se ha estado desarrollando con ritmo furioso, sin un momento de interrupción y los rusos informan que obtuvieron nuevos éxitos contra el enemigo. La zona de Smolensko ha sido convertida en un verdadero cementerio de tanques nazis, destruídos en grandes cantidades a medida que los soviéticos iban deshaciendo las salientes formadas por las avanzadas motorizadas alemanas. 3o. Frente de Kieff: Los rusos anularon a las fuerzas alemanas que intentaban controlar el importante empalme de Korosten. Es la tercera vez desde el sábado, que los rusos obligan a los nazis a suspender sus ataques en esa zona, al menos temporalmente. Los alemanes siguen hostigando las líneas rusas que protegen a Belaya-Tserkoff, a 80 kilómetros al sudoeste de Kieff. En fuentes oficiales se dió a entender que tropas italianas están combatiendo en el frente de Ucrania, donde experimentan enormes bajas ante los contraataques rusos.

★ RESISTEN EN PSKOFF Y EN UCRANIA.

MOSCU, 6. — Los partes del frente informan que los gigantescos ejércitos rusos están castigando intensamente a las fuerzas nazis en Smolensko y Estonia, y al mismo tiempo resisten con firmeza las arremetidas alemanas al Sur de Pskoff y en Ucrania. La actividad bélica estalló de nuevo con violencia en Estonia, donde los soviéticos parecen tener la iniciativa, no obstante los recios ataques nazis. La lucha sigue encarnizada en Kholm, punto de importancia para las comunicaciones, cuyo control tratan de lograr los germanos. Se informó que en Kholm los rusos rechazaron el tercer ataque lanzado por el enemigo en cinco días. La batalla de Smolensko, que entró en su cuarta semana, continúa con una furia no registrada en ninguna otra operación de esta guerra. Los rusos siguen bloqueando los ataques alemanes, impidiendo a los nazis que puedan organizar sus fuerzas para una nueva ofensiva. En horas de la noche se combatió violentamente en Estonia, Kholm, Smolensko y Belaya-Tserkoff. Moscú soportó el décimotercer raid aéreo, con la misma entereza que noches anteriores. Los daños no fueron de importancia y el enemigo perdió cinco aviones.

★ LUCHA ENERGICA EN VARIOS SECTORES.

MOSCU, Jueves 7. — El comunicado soviético dado a conocer en horas de esta madrugada, informa: "Durante el día de ayer miércoles, las tropas lucharon tenazmente con el enemigo en dirección Kholm, Smolensk y Belaya Tserkov, y en el sector estoniano del frente.

No hay operaciones militares mayores en esta dirección o sectores del frente.

Nuestras fuerzas de aviación asestaron golpes a las unidades motorizadas y mecanizadas enemigas, como también a su artillería en varios sectores del frente.

Mr. EDEN



Contra la opinión general, se ha expresado el mayor Eden, sobre el paradero del Primer Ministro, Mr. Churchill, expresando que se encontraría [illegible] de Gran Bretaña.

No hay noticias de Mr. Churchill

LONDRES, 6. — Cumplido ya el segundo día desde que se anunció privadamente que Mr. Winston Churchill había partido en vuelo a la costa norteamericana para conferenciar con Roosevelt, y pese que nada se sabe del paradero del primer ministro, y nada se ha confirmado sobre esa entrevista, en los círculos locales se tiene la impresión que la reunión se ha producido o se está realizando, y que recién será dada a conocer una vez que Mr. Churchill haya regresado a suelo inglés.

Se destaca que Roosevelt mantiene en un verdadero misterio la posición del yate presidencial Potomac, y que Churchill haya desaparecido de Londres, no habiendo estado presente como acostumbra a hacerlo en la Cámara de los Comunes en la oportunidad en que su ministro Attle, hizo importantes declaraciones de orden internacional.

★ Mr. ROOSEVELT EN EL "POTOMAC".

WASHINGTON, 6. — El mensaje radiotelegráfico recibido del "Potomac", expresa que Roosevelt pasó un excelente día a bordo y que el crucero sigue su ruta sin novedad alguna, frente a las costas de Nueva Inglaterra. Como se esperaba, nada se ha dicho sobre la mencionada entrevista con Mr. Churchill.

ENERGICO



El Mayor Attle, Lord del Sello Privado, que en un discurso que pronunciara en los Comunes expresó que Gran Bretaña está luchando por su propia existencia contra un enemigo "muy fuerte y muy cruel".

Habría sido detenida la ofensiva en Kholm

En el sector de Belaya Tzerkoff se luchaba hasta anoche encarnizadamente, registrándose gran cantidad de bajas en ambos bandos

ATRIBUYESE EXITOS BERLIN

MOSCU, 6. — En las esferas autorizadas de esta capital se declaró esta noche que las dos más recientes ofensivas lanzadas por los alemanes, en el frente septentrional y en el de Ucrania, respectivamente, han sido detenidas bruscamente y que las fuerzas rusas, mediante violentos contraataques, ya han comenzado a reconquistar el terreno que perdieran anteriormente.

Por tercer día consecutivo, el comando ruso anunció que la lucha es encarnizada y muy intensa en el sector de Belaya Tzerkoff y en las esferas bien informadas se expresa que esto constituye un indicio de que los alemanes no han conseguido obtener ventajas en esa zona después de su primera ofensiva por sorpresa. Los indicios existentes hacen presumir que los alemanes han abandonado la tentativa de efectuar un ataque a través de Korosten, y en esferas dignas de crédito se expresa que los violentos contraataques rusos han flanqueado a la punta de lanza alemana, tanto por el norte como por el sur, amenazándola con un completo aniquilamiento. Entretanto, en el frente septentrional, los contraataques soviéticos continúan extendiéndose hacia el sur, a través de Estonia, y las más recientes informaciones dicen que las unidades avanzadas rusas se hallan ahora en condiciones de aliviar la dura labor de la guarnición que ha conservado en su poder a la ciudad fortificada de Tartu, a pesar de los violentos ataques en masa efectuados por los alemanes constantemente durante muchos días. Se destaca que no hay ninguna amenaza sobre la ciudad de Tallin (Reval).

★ HABRIA SIDO DETENIDA LA OFENSIVA.

MOSCU, 6. — La "ofensiva sorpresiva" alemana, que llegó hasta la ciudad de Kholm, parece haber sido detenida definitivamente por cuanto el comunicado diurno se dice que se está luchando en esa dirección. En las esferas militares se expresa que el terreno en esa zona es tan pantanoso que no podría intentarse ninguna operación en grande escala por ella, agregándose que ese movimiento del enemigo fué el resultado del fracaso de las fuerzas nazis en su tarea de irrumpir a través de las líneas rusas por Porkhoff a Nevel y también de su violenta presión que se ejerce sobre los alemanes en el sector de Smolensko. En las esferas bien informadas se dice que en este último sector los alemanes han abandonado evidentemente sus ideas de atacar y que ahora sólo se limitan a librar una desesperada lucha defensiva en un esfuerzo por conservar la estrecha franja de territorio que todavía se halla en su poder. Se predice en dichas esferas que cuando pueda conocerse la historia completa de la batalla de Smolensko, se verá que ella constituye "la más sorprendente y desastrosa derrota militar de los tiempos modernos".

★ ATRIBUYESE EXITOS BERLIN.

BERLIN, 6. — En fuentes alemanas se declaró esta noche que unidades germanas habían llegado hasta la costa del golfo de Finlandia, al norte de Tapa, y que con ello habían quedado aisladas numerosas unidades del ejército soviético en el noroeste de Estonia. Mientras tanto, se anunció que había entrado en su fase final la reducción de Kieff, y que habían sido ocupadas numerosas fortificaciones soviéticas situadas en las cercanías de la ciudad. En el frente central, según se informa, los alemanes continúan su tarea de "limpieza" de los remanentes de las unidades soviéticas atrapadas, y se indicó que se envían refuerzos al frente de batalla, para iniciar una nueva ofensiva contra Moscú. Se anunció que también se continúa con la destrucción del nuevo bolsón creado en las cercanías de Jelna. No se cree probable, sin embargo, que este bolsón, anunciado hoy por el alto comando alemán, contenga un número muy elevado de efectivos.

La mayor atención se concentra sobre la nueva y devastadora ofensiva alemana en Ucrania. Según se informa, las fuerzas germanas prosiguen sistemáticamente con la tarea de destruir los bolsones soviéticos en este sector. Se informa que, según noticias preliminares, han sido tomados seis mil prisioneros rusos en el frente de Ucrania, pero que el número de enemigos muertos es mucho mayor. Una división alemana, en su avance, alcanzó a contar 1.450 muertos, incluyendo entre ellos numerosos oficiales y comisarios. Las fuerzas alemanas dedicadas a la reducción de los bolsones, se han apoderado de gran cantidad de material bélico, incluyendo [illegible] cañones y 268 camiones. Según un informe expedido por la Compañía de Propaganda, el avance de los alemanes en Ucrania ha sido tan veloz en algunos sectores, que los germanos han conseguido levantar la cosecha de cereales en grandes extensiones de tierra situadas detrás de las líneas alemanas.

★ TEXTO DEL COMUNICADO RUSO.

MOSCU, 6. — El siguiente es el texto del comunicado militar expedido hoy por el comando ruso: "Anoche, nuestras tropas combatieron encarnizadamente contra el enemigo en los sectores de Smolensko, Korosten y Belaya Tzerkof. Nuestra aviación prosiguió asestando potentes golpes con las unidades mecanizadas y motorizadas enemigas, así contra la infantería y bombardeó aviones enemigos estacionados en los aeródromos. Tropas rusas, comandadas por el coronel Makerchin, derrotaron completamente a un regimiento alemán. En la acción fueron muertos 300 soldados enemigos y cayeron en nuestro poder 4 automóviles, una estación de radio, 3 piezas de artillería y 15 caballos. La batería comandada por el teniente Sirakof rechazó un ataque alemán apoyado por tanques, destruyendo 7 de ellos y 3 automóviles del estado mayor. Una formación de aviones rusos de bombardeo penetró a través de la cortina del fuego antiaéreo alemán y atacó a una columna enemiga que avanzaba en dirección a la localidad de P. Los aviones rusos destruyeron 30 vehículos alemanes y obligaron a dispersarse a los restantes. Posteriormente se hicieron presentes [illegible] cazas alemanes para atacar a los bombarderos rusos, los cuales derribaron a cuatro aviones germanos.

★ PRESION ANGLO-RUSA SOBRE IRAN.

ANGORA, 6. — Según fuentes fehacientes, el canciller otomano Saradjoglu expresó durante una reunión del Partido Popular turco que Gran Bretaña y Rusia estaban presionando al Irán y que, en consecuencia, el gobierno de Teherán haría concentrado tropas en sus fronteras norte y sur, anticipándose a una acción anglo-soviética.

Rusia colaborará con Gran Bretaña en la defensa del extremo oriente

Intervendrían en la Alianza Otros Paises

Trátase de garantizar la seguridad de varias naciones de la agresión del Eje

ESTAMBUL, 6. — En esferas militares bien informadas se expresa la opinión de que es probable que Gran Bretaña se esté aprestando para concertar, por toda la duración de la guerra, una sólida unión de las naciones del Cercano Oriente para luchar juntamente con Rusia contra las potencias del eje y para garantizar la seguridad de Egipto, del Medio y el Cercano Oriente y de la India, así como la de los vitales yacimientos petrolíferos rusos del Cáucaso.

Se cree en las esferas locales que el genial estratego británico, general Archibald P. Wavell, recientemente designado comandante de las defensas de la India, estará a cargo de los ejércitos unificados del Este, que incluirán soldados y territorios de la India, Afganistán, Irán (Persia), Irak, Siria, Palestina y Egipto. En los círculos militares se destaca que recientemente Londres envió una nota bastante enérgica a Teherán, en la que solicitaba que Irán eliminase a los alemanes que desempeñan altos cargos en el gobierno y que tomara medidas para reducir el número de "turistas" del Reich, de los cuales hay actualmente muchos en ese país.

★ SITUACION DE IRAN.

ESTAMBUL, 6. — Se destaca también en dichos círculos que las operaciones militares británicas contra Irak, que culminaron con la caída de ese territorio en poder de los aliados, comenzaron en análogas circunstancias. Hallándose los británicos firmemente establecidos en Siria e Irak, sólo Irán y Afganistán se encuentran ahora fuera de la "esfera de influencia" militar aliada. Afganistán se halla desde hace largo tiempo bajo un protectorado conjunto anglo-ruso, y ahora que Gran Bretaña y Rusia están luchando contra un enemigo común, no se cree probable que Gran Bretaña tropiece con dificultades en la tarea de persuadir a Rusia para que permita la inclusión de ese país en la propuesta esfera de hegemonía militar británica en el Cercano Oriente.

Se cree que si Irán continuase eludiendo las demandas británicas relacionadas con los ciudadanos de países del eje residentes en ese territorio, probablemente los aliados emprenderían allí una acción similar a la realizada por Gran Bretaña en Irak, y no se cree que las fuerzas aliadas encontrarían una resistencia seria. Una vez que todas las naciones de esa parte de Asia puedan ser colocadas bajo un comando único, el "bloque" podría ser unificado y consolidado con el enorme poderío de las fuerzas soviéticas, de tal manera que presentaría al eje un problema prácticamente insoluble, pues hacia cualquier lado que el comando del eje tornara su atención en el Cercano Oriente, se encontraría frente a un enemigo poderoso, bien pertrechado y con innumerables recursos.

Lo que Declaran los Prisioneros Alemanes Según Informa Moscú

MOSCU, 6. — La radio emisora local propaló hoy algunas declaraciones de prisioneros alemanes, según las cuales, al proceder el Reich a la invasión de Rusia, se decía a los soldados germanos que, "Alemania estaba de acuerdo con el gobierno de la U. R. S. S., para que el ejército alemán pasara a través de Rusia con objeto de llevar un ataque a los británicos en el Irak".

Bombardeo a Frankfort

Empleáronse bombas de gran poder explosivo

LONDRES, 6. — Las Reales Fuerzas Aéreas reanudaron sus poderosos ataques contra Alemania y acometieron importantes objetivos militares en Mannheim, Frankfort del Mein y Karlsruhe. Asimismo fueron bombardeados otros centros, pero en menor escala. Otras escuadrillas acometieron esta madrugada la zona Norte de Francia, a pesar de la enceguecedora tormenta de agua que había en la región del canal. Poco después del amanecer se advirtió una considerable actividad aérea en Boulogne y no obstante la escasa visibilidad se pudo divisar ocasionales relampagueos producidos por el estallido de las bombas. Anteriormente, los bombarderos británicos estuvieron activos en las inmediaciones de Calais.

El Gobierno Argentino Adquirirá 180 mil Ts. de Buques Beligerantes

BUENOS AIRES, 6. — Mañana habrá una reunión de ministros en la Casa de Gobierno para considerar importantes asuntos de actualidad.

Sabemos que al finalizar esa reunión, es probable se informe que el gobierno ha finalizado o está por finalizar las negociaciones para adquirir 180.000 toneladas de barcos mercantes, en su mayoría de naciones beligerantes, atracados en puertos nacionales.

Con 3 paises reanudó Rusia sus relaciones

Habria designado ya sus representantes diplomáticos en Noruega, Polonia y Grecia

LONDRES, 6. — Rusia, que al parecer está recuperando el terreno perdido a causa de los reveses iniciales que experimentó en los primeros días de la guerra con Alemania, continuó hoy consolidando su reanudada amistad con los aliados mediante tres nuevas medidas que contribuyen a refirmar la creencia de que la Unión Soviética se propone convertirse ahora en un activo miembro de la comunidad de naciones que libran una guerra a muerte contra Hitler y sus legiones nazis.

★ DESIGNACION DE EMBAJADAS.

Las tres medidas adoptadas hoy por la Unión Soviética son las siguientes:

1: El embajador de Rusia, señor Ivan Maisky, y el ministro de Relaciones Exteriores de Noruega señor Trygve Lie, conferenciaron en la embajada rusa de esta capital e intercambiaron sendas notas. Posteriormente el diplomático soviético expresó que ambas naciones habían resuelto designar ministros plenipotenciarios ante los respectivos gobiernos. A este respecto se recuerda que los dos países rompieron sus relaciones diplomáticas en el mes de mayo último.

2: Moscú reanudó sus relaciones con Grecia y dió su aquiescencia a la designación del señor Pipinelli, anteriormente ministro de Bulgaria, como representante de Grecia en Rusia.

3: El embajador soviético en esta capital, señor Maisky, informó al primer ministro polaco general Sikorsky, que Rusia está de acuerdo con el nombramiento del general Wanders, actualmente prisionero de guerra en Siberia, como comandante en jefe del nuevo ejército polaco en Rusia.

Además de esto, se espera que en breve se realizará el intercambio de representantes diplomáticos entre Rusia y Bélgica. A este respecto se recuerda que Rusia ya ha restablecido sus relaciones normales con Yugoeslavia.

★ VISITARAN LA FABRICA STALIN.

MOSCU, 6. — El vicecomisario de Relaciones, Salomón Losofsky, declaró esta noche que mañana se permitirá a los corresponsales que realicen una jira por la fábrica Stalin de automóviles, para demostrar que carece de todo fundamento la aseveración alemana de que la fábrica había sido destruída. Con respecto a las noticias de procedencia japonesa, según las cuales se realizaría una conferencia militar ruso-china en la ciudad de Chita, Siberia, Losovsky declaró que se trataba de "una fantástica invención periodística, que no tiene la menor semblanza de una verdad".

★ DESCARRILAMIENTO DE UN TREN.

MOSCU, 6. — Autorizadamente se anunció que guerrilleros franceses en Bretaña descarrilaron e incendiaron 16 vagones petroleros que se dirigían al Reich, y que también destruyeron 200 vagones alemanes.

Rusia comenta risueñamente las noticias de los triunfos que se atribuye alemania

El Proyecto de Ley de Creación de la Caja de Previsión Social

Los empleados expresaron su gratitud al Dr. Argonz

En el salón blanco de la Casa de Gobierno tuvo lugar ayer un expresivo acto de homenaje y gratitud hacia el primer mandatario de la Provincia, doctor Joaquín Argonz, por parte de los empleados públicos con sede en la Casa de Gobierno, con motivo de haber incluído el Poder Ejecutivo en la convocatoria a sesiones extraordinarias, la creación de la Caja de Previsión Social para los empleados públicos, de que es autor el señor Gobernador.

En representación de los empleados, hizo uso de la palabra el doctor Ramón Belocchio, quien después de expresar y destacar la preocupación del primer mandatario por la sanción de leyes de carácter social y de previsión, en nombre de los presentes y los beneficiarios de la Caja, significó su agradecimiento, ya que la ley que será sancionada por las cámaras, revelaba no sólo una justa inquietud, sino sana comprensión del problema que se solucionaba. Seguidamente hizo uso de la palabra el señor Gobernador, agradeciendo los conceptos vertidos y significando su gratitud por el homenaje que se le tributaba.

Las palabras que pronunciara el primer mandatario fueron recibidas con calurosos aplausos por parte de los circunstantes, terminándose con ello el acto.

Poco después el doctor Argonz se retiró acompañado de los titulares de Gobierno y de Hacienda y Obras Públicas.

La Inspección Seccional de Esc. Láinez

En la Inspección Seccional de Escuelas Láinez nos fueron suministradas las siguientes resoluciones dictadas por el C. Nacional de Educación:

APROBACION DE CONTRATOS

Han sido aprobados los contratos de cesión gratuita, renovación, celebrados recientemente entre el Inspector Seccional y el Consejo General de Educación de la Provincia por los siguientes edificios:

Para la escuela 183 de Campo del Medio, departamento Garay y 165 de Las Garzas, departamento General Obligado. Estas renovaciones se hacen por cinco años a contar desde el 1o. de Marzo del corriente año.

DONACIONES. —

Se ha aceptado y agradecido a la Sociedad Cooperadora de la escuela 41 de San Guillermo, departamento San Cristóbal, la donación de un terreno de 2.765 metros cuadrados de superficie y disponer que la Dirección Administradora informe sobre ampliaciones que se proyectan en el edificio de la misma escuela por la suma de $ 6.500.

—Ha sido aprobado el contrato realizado por la Inspección con la señora Rosa C. Gaspari, por el local de la escuela 252 de Castro Esquinas, departamento Rosario. El alquiler será de 65 pesos por dos años.

Hoy Realizará Asamblea el C. de Ingenieros

Esta tarde, a las 18 y 30 horas realizará asamblea el Centro de Ingenieros, en su local de la calle Tucumán 2545.

El orden del día que deberá considerar es el siguiente:

1o. — Lectura del acta de la asamblea anterior.

2o. — Consideración de la memoria y balance correspondiente al ejercicio 1940-1941.

3o. — Elección de los siguientes miembros de la comisión directiva, cuyos mandatos han terminado: Vice presidente, tesorero y un cargo de vocal, cargos desempeñados por el Ingeniero Carlos A. N'klison, arquitecto Francisco Baroni y Ingeniero Enrique H. Mai, respectivamente.

Finalizada la reunión en el Hotel España se realizará la cena anual de camaradería a la que están especialmente invitados los Ingenieros que integran al cuerpo de dirigentes de la Sociedad Séptima de la Dirección Nacional de Vialidad, recientemente trasladada a esta ciudad.

Realización de Obras Públicas

Por el Ministerio de Hacienda se dieron a conocer varios decretos acerca de la construcción de diversas obras públicas, figurando entre ellas: Una alcantarilla, terraplenes y reconstrucción de los accesos inmediatos al puente existente sobre el Arroyo del Medio, en el camino de General Gelly a M. Benítez (ruta 24(1), autorizándose a la Dirección de Obras Públicas de la Provincia para que proceda a ejecutar estos trabajos por administración o a destajo por intermedio del Dpto. de Vialidad; de cinco alcantarillas en la misma ruta 24(1) camino de Rosario a General Gelli por intermedio de la citada dependencia provincial, por administración o a destajo.

Arrendamiento de la Isla Fiscal

Se dió a conocer un decreto por el cual se concede un nuevo período de tres años de prórroga del contrato firmado entre la Provincia y el señor Fermín Arredondo, de arriendo de la isla fiscal "Lecuana" en la desembocadura del Arroyo Leyes, en el río Colastiné. Se establece que el arrendatario deberá firmar un nuevo contrato.

Sociedad Médica de Santa Fe

Mañana a las 21 horas en local de la Sociedad Médica de Santa Fe tendrá lugar la conferencia que pronunciará el Prof. Pablo Negroni sobre el tema "Micosis".

Dado los prestigios del conferenciante y lo interesante del tema a desarrollar es de esperar que la concurrencia sea numerosa.

Actividad Gremial

Comunicación de la Sociedad de Panaderos

AL VICEGOBERNADOR

La Sociedad de Propietarios de Panaderías de Santa Fe dirigió esta comunicación al director de la Oficina Regional del Trabajo, Dr. Eudocio Benítez.

Dice:

"De nuestra consideración:

Tenemos el honor de dirigirnos a Ud. para comunicarle que en la asamblea de la fecha se ha resuelto agradecer sus gestiones en el conflicto que terminó con la firma de un nuevo convenio que es toda una garantía para ambas entidades. A la espera que sabrá disculpar las molestias que le hubiéramos causado, reiterámosle las expresiones de nuestro invariable respecto y estima.

Firmado: Bartolomé Escarbajal, presidente; Juan Vignoli, secretario".

El Centro de Obreros Panaderos y Anexos, a su vez ha dirigido al director de la Oficina Regional del Trabajo esta nota:

"Correspondiendo una vez más a los buenos oficios que el señor director regional ha prestado al Centro de Obreros Panaderos y Anexos, desde que se firmó el primer convenio de fecha 15 de junio de 1937, convenio que abrió nuevos rumbos para la defensa de nuestra ley número 11238, consiguiendo desde entonces, en forma más o menos regularizada, una salario mínimo y una tasa de harina, que han permitido a los obreros del pan una mejora en el standard de vida de cada obrero y su familia. En el convenio que acabamos de celebrar, ha merecido siempre nuestra aprobación, su actuación como amigable conciliador de las partes, mediación que reconocemos y agradecemos en nombre de nuestro Centro de Obreros Panaderos y Anexos.

Aprovechamos esta oportunidad para saludarle con nuestra consideración más distinguida.

Firmado: E. Aristimuño, secretario general".

NOTA AL VICEGOBERNADOR

La Sociedad de Propietarios de Panaderías que preside el señor Bartolomé Escarbajal, ha dirigido esta nota al vicegobernador, Dr. Emilio G. Leiva.

Dice así:

"De nuestra mayor consideración:

Tenemos el alto honor de dirigirnos a Ud. para agradecerle, en nombre de nuestra sociedad, vuestra eficaz intervención en el penoso conflicto que, por causas ajenas a nuestra voluntad, debimos afrontar. Al reiterarle las expresiones de nuestra invariable estima aprovechamos la oportunidad para saludarlo con nuestra mayor deferencia y respeto.

Firmado: Bartolomé Escarbajal, presidente; Juan Vignoli, secretario".

Agradece un Donativo el P. de Menores

El Presidente del Patronato de Menores, agradeciendo un donativo que hiciera llegar a esa Junta la señorita Amanda Simez, de esta ciudad le ha pasado la nota de agradecimiento que transcribimos a continuación:

"Santa Fe, agosto 6 de 1941. Señorita Amanda Simez. Ciudad. De mi consideración: Me es sumamente grato acusar recibo a su atenta misiva del cinco del mes en curso, con su generosa donación de prendas de vestir y de abrigo, destinadas a los menores asilados en los establecimientos de asistencia a la infancia desvalida, dependientes del Patronato de Menores, cuya H. Junta Central presido, donación que realiza en memoria de su extinto señor padre. Al agradecer su filantrópico gesto, pláceme expresarle que es en esta forma como más noblemente puede honrarse el recuerdo de los muertos queridos y que es de desear encuentre emulación entre las personas pudientes. Salúdole con mi consideración distinguida. — Leopoldo Chizini Melo, presidente — Lucas F. Díez Rodríguez, secretario".

Demostración en la S. de Mozos



Fué objeto de una demostración de simpatía el secretario general de la Sociedad de Mozos de esta Capital, Sr. Juan C. Pérez. Estas fotos presentan dos aspectos del acto que tuvo lugar ayer en el local de la referida entidad. Arriba, el señor Pérez, recibiendo un pergamino y una medalla de oro. Abajo, un aspecto del lunch que se sirvió después a los asociados.

A Barrancas Irá Hoy el Presidente del C. General de Educación

Inspeccionará las obras de construcción del edificio de la Escuela Nro. 662

Durante el día de ayer se registró mucha actividad en el Consejo General de Educación. El presidente, señor Giavedoni, recibió a varias personas que realizaron gestiones. [illegible] la visita del [illegible] nador, doctor Emilio [illegible].

Una delegación de la Sociedad Cooperadora de la escuela 324 de San Jerónimo Norte entrevistó al Presidente, solicitándole diversas mejoras para aquella escuela.

Una comisión de miembros de la Sociedad Cooperadora de la escuela 333 de Santa María Norte conversó con el Sr. Giavedoni, realizando varias gestiones.

LA EDIFICACION

El Presidente del Consejo saldrá esta mañana para Barrancas, acompañado por el Inspector General, señor Ravera, la Inspectora seccional Blanca [illegible] Rosa Valenti y el Jefe de Construcciones, señor Casabianca. Motiva el viaje el inspeccionar las obras de construcción del edificio, que por administración de la oficina técnica del Consejo, se realizan actualmente y destino a la escuela 662 de Campo Ceballos. Este local es de tipo de dos aulas y casa habitación que el Consejo tiene [illegible] especialmente para [illegible] rurales. Los trabajos [illegible] adelantados [illegible] que quedarán terminados en breve plazo.

En pro de la realización de esta obra realizó incansables gestiones la Sociedad Cooperadora del establecimiento secundada por la Directora del mismo, señorita Rosa Masconi y el señor [illegible] el Diputado doctor Fernando Ramírez, obteniéndose la ejecución de la obra que llena sentidas necesidades de una [illegible] con numerosos niños en edad escolar.

El Proyecto Sobre la Construcción del M. Modelo de Santa Fe

Dentro de la semana corriente se resolverá en forma definitiva la construcción de esta obra

En otras ediciones hemos dado informaciones relacionadas con los estudios que realiza la comisión de concejales que preside el concejal, señor Gregorio Merino para llevar a la realidad el proyecto sobre construcción de un Matadero Modelo para nuestra ciudad.

Esa comisión realizó recientemente un viaje a Rosario donde recopiló diversos informes y antecedentes, visitando el Matadero y el Frigorífico de la nombrada ciudad, conociendo los sistemas que se tienen en práctica. Ahora se tiene el propósito de visitar el Matadero Modelo de Córdoba y posiblemente el de Tucumán. Con ello quedarán terminados los estudios para dictar las resoluciones tendientes a poner en práctica el proyecto.

El jueves próximo la comisión realizará una importante reunión con asistencia del secretario de Hacienda y Obras Públicas del Departamento Ejecutivo. Se nos informa que en dicha reunión se resolverá la forma de la financiación de la obra como así lo relativo al terreno en que será levantado el Matadero. Para ello se tienen todos los informes de la comisión de técnico y los antecedentes de la labor realizada, de manera que se podrá ya resolver algo en concreto.

Todo asegura que el Matadero que se proyecta será construído. Por cierto, que ello será de mucho beneficio y serán llenadas sentidas necesidades.

Boletín Diario del Calado

Hidrómetro Dique No. 2: bajó 0.01; Calado máximo admisible del puerto. Canal de acceso e interior puerto 22 pies 6 pulgadas; Calado determinante tramo Santa Fe Rosario: Paso A. Paracao 21 pies; Calado probable hasta el día 21: Puerto 22 pies; Tramo Santa Fe Rosario 22 pies 6 pulgadas.

ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD A. GRAFICAS

Se llevará a cabo el domingo próximo a las 9 horas

ORDEN DEL DIA

El domingo próximo a las 9 horas, se llevará a cabo la asamblea general extraordinaria de la Sociedad Artes Gráficas de Santa Fe, con el objeto de tratar asuntos de vital importancia para el gremio.

La orden del día para esta reunión es la siguiente:

1o. Informe de los delegados al Congreso Constituyente de la F. A. T. I.

2o. Estudio tarifas.

3o. Nombramiento de una comisión activista.

4o. Asuntos varios.

Dada la importancia de los asuntos a tratarse se encarece a los asociados puntual asistencia.

Regresó el Ministro de S. Pública

HOY CONCURRIRA A SU DESPACHO

En horas de ayer regresó de la Capital Federal y procedente del Brasil el titular de la Cartera de Salud Pública y Trabajo Dr. Abelardo Irigoyen Freyre, quien permaneció por espacio de una semana en la ciudad de Río de Janeiro, estudiando la organización del Ministerio de Salud Pública.

El citado funcionario concurrirá hoy al Ministerio reanudando sus tareas.

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. Comité Nacional Tercera Sección

Mañana a las 21 horas tendrá lugar la constitución de la Comisión Directiva del Comité "Bernardino Rivadavia" de la Sección 3a. electa en los recientes comicios internos.

Al efecto, firmada por el presidente señor Carlos A. Murúa, circula la siguiente citación: Estimado correligionario: Atento a la comunicación del Comité Departamental de la U. C. R. (C. N.) de esta Capital y disposiciones de la Carta Orgánica, cúmpleme citar a Ud. en su calidad de Vocal electo en los comicios internos del 6 de Julio último, por el Comité Bernardino Rivadavia de la Sección 3a. a la reunión del día 8 del corriente a las 21 horas en el local de la calle Santiago del Estero 2665, para la constitución de la Comisión Directiva del expresado comité. Al encarecerle puntual asistencia, aprovecho la oportunidad para felicitarle por su elección y para solicitarle a la vez, la cooperación decidida en favor de nuestras actividades partidarias. Salúdole cordialmente.

U. C. R. de Santa Fe (Fracción Pitista)

Un núcleo de dirigentes afiliados pitistas dió a conocer el siguiente comunicado:

"En la reunión efectuada en el día de ayer, en el Palace Hotel; los suscriptos dirigentes y afiliados de la Unión Cívica Radical de Santa Fe que acompañaron con todo su entusiasmo y desinterés las orientaciones políticas del prestigioso dirigente Don Carlos A. Pita, ante el cambio de orientación que surge, la posición con la constitución del nuevo partido de los que no han participado, consideran que con ello han [illegible] de los compromisos que voluntariamente se impusieron y por ende en la más completa libertad para sus futuras actividades.

"Que concluídos los motivos que originaron el movimiento [illegible] considerar la futura actuación política, [illegible] debe tener por finalidad iniciar la unidad partidaria, por la que lucharán en el futuro.

"Firmado: Concejales Carlos A. de Ferrari y Rufino Elizalde. Señores Dr. Carlos G. Etchart, Esteban Rossi, Dr. José [illegible] Carlos Monserrat, Miguel Monserrat (hijo), Francisco De Ambrosio, Pedro D'Siati.

El Padrón de Extranjeros y Mujeres

La Junta Inscriptora que tiene a su cargo la tarea de las [illegible] para la formación del padrón de extranjeros y mujeres, ha continuado con sus tareas.

Hubo actividad ayer y se han inscripto 20 personas. El total de los que se han inscripto en el Registro de Extranjeros y Mujeres alcanza a 216.

Si bien la ley establece que la Junta trabajará hasta el día 15 del corriente mes en que dá término a la labor, siendo feriado dicho día las inscripciones se cierran el día 14. Es por ello que se nos pide que lo recordemos. El horario establecido para la inscripción es de 10 a 12 horas y de 17 a 20 hs.

La Construcción de la Rotonda de Acceso a Nuestra Ciudad

Fué ampliada la partida para pago de expropiaciones

Por el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas se dió a conocer un decreto del Poder Ejecutivo por el cual se dispone construir la rotonda de acceso a esta ciudad, y la ampliación de la calzada de la Avenida Juan José Paso, por lo que se amplían las partidas dispuestas por resoluciones de fecha 27 de Agosto y 3 de Diciembre de 1940 para el pago de expropiaciones y adquisición de terrenos, en la suma de siete mil quinientos cincuenta y ocho pesos con nueve centavos moneda nacional.

Por la misma resolución se aprueban los contratos celebrados entre la Sección Proyectos, Construcciones y Ayuda Federal del Departamento de Vialidad y los propietarios de los terrenos afectados por las obras mencionadas, también se acepta la donación de la Municipalidad de Santa Fe del terreno de su propiedad afectado a la obra y se declaran de utilidad pública los terrenos necesarios de propiedad de la sucesión de Rudecindo Freyre y de Teófilo Rodríguez y se expresa la urgencia de los juicios de expropiación, autorizándose al Fiscal de Estado a iniciar los juicios del caso contra los nombrados, a quienes se les indemnizará de acuerdo al avalúo fijado para el impuesto de contribución directa que importa un total de 2.500 pesos.

Fué Aprobada Una Licitación

Ha sido aprobada la licitación pública realizada y sus resultados para la adjudicación de la obra de construcción del camino pavimentado de 3 metros de ancho de Chapuy a Murphy, realizada el 19 de mayo último.

De acuerdo a los informes producidos y a lo aconsejado por la Dirección de Obras Públicas, se adjudican los trabajos a la firma Bagnone y Cía. Soc. Anónima Comercial e Industrial de Pavimentación y Construcciones, cuya propuesta, que se acepta, se considera la más conveniente.

Se resuelve, también, devolver a los restantes proponentes: G.O.P.E. S. A.; J. M. Aragón Ltda.; Remigio Occhi e Hijos; Jorge A. Espiadas; Wayss y Freytag; Acevedo y Shaw S. A.; Empresa Argentina de Cemento Armado, Empresa Lucio Cherny y Angeleri y Jacuzzi y Cía., lo depositado en concepto de garantía, estableciéndose que la empresa "Acevedo y Shaw" deberá reponer en el término de cinco días el sellado faltante a su propuesta.

Nuevo Local del P. de Menores

Desde ayer funciona en la calle San Martín No. 1751 las Oficinas de la Junta Central del Patronato de Menores de la Provincia.

REGISTRO CIVIL

Primera Sección

NACIMIENTOS: Delia Elizabeth, hija de Ludovico Kles y de Teresa A. Andrés; Micaelina Catalina Iguarla, hija de Luis Simón Albora y de Margarita Angela Balche.

DEFUNCIONES: Abraham W. Yunes, libanés, 64 años; María Belasu, argentina, 2 meses; N. N. Gómez (masculino); N. N. Colman (masculino); Carlos Alberto Gallay, argentino, 6 hs.

Segunda Sección

NACIMIENTOS: Hilda Nelly, hija de Ramón José Valla y de Fermina Galtano; Juan Bautista, hijo de Juan Bautista Traverso y de Magdalena Juliana Conti; Juan Carlos, hijo de Teófilo Chamorro y de María Angélica Ochoa; Marta Teresa, hija de Antonio Leyendeker y de Regina Angélica Sabotig.

DEFUNCIONES: Virginia González de Agüero, argentina, 51 años; Rubén Brusera, argentino, 72 años; Manuel Ara, turco, 58 años; N. N. Taglienti (masculino); Camilo Pérez, español, 53 años; José Herrera, español, 36 años; Salomón Isaac, sirio, 53 años.

De 27 la Máxima del Día de Ayer

La temperatura máxima del día de ayer fué de 27 grados a la sombra. La mínima de 12 grados 5 décimas. El barómetro marcó 757-42.

La dirección del viento fué noroeste, con una velocidad de 20 kilómetros por hora.

ESTATUTOS APROBADOS

Por el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública se dieron a conocer varios decretos aprobando diversos estatutos.

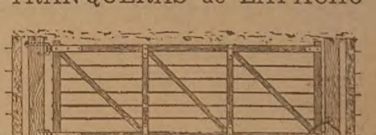
Las reformas y estatutos aprobados son de las siguientes sociedades:

Sociedad de Mozos y Anexos de Santa Fe, con domicilio en la ciudad capital; Asociación de Bibliotecarios Argentinos, con sede en Humberto 1o., departamento Castellanos; Sociedad de Beneficencia Hospital Italiano "Garibaldi", de Rosario; "Huracán Foot Ball Club", de Los Quirquinchos, departamento Caseros; Club Social, de Rufino, departamento Gral. López; Sociedad "Centro Cosmopolita Unión Progreso", con sede en Roldán, departamento San Lorenzo; Sociedad Italiana "Unión y Beneficencia", domiciliada en Coronda, departamento San Jerónimo; Sociedad "Club de Regatas Rosario", de Rosario; y "Cooperativa Mutual Limitada de Créditos entre el Personal de Almacenes del Ferrocarril Central Argentino" con domicilio en Rosario.

Hoy Regresa el Regimiento 12 de Infantería

Como oportunamente lo hemos informado el Regimiento 12 de Infantería ha realizado en los campos de San Pedro un período de instrucción que ha dado término en el día de ayer.

Hoy, a primera hora el Regimiento regresa a sus cuarteles. Y, de acuerdo a una práctica establecida se le dará descanso a la tropa.



Situación General de los Cultivos en la Provincia de Sta. Fe

Dió a conocer el informe correspondiente al mes de julio el Instituto Experimental

LOS CULTIVOS DE INVIERNO

El Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, dió a conocer el informe mensual sobre el estado de los cultivos en la provincia.

La situación de los cultivos es la siguiente:

Las condiciones del tiempo durante el mes de julio pueden ser consideradas como favorables para los cultivos en vegetación, si bien las continuas lluvias entorpecieron y demoraron a los trabajos culturales propios a la época. De los departamentos septentrionales de la provincia se informa que muchos campos están bajo agua.

Las siembras con productos de invierno finalizan ya en toda la provincia, y solo faltan las que se realizarán en rastrojos de maíz y girasol.

Las heladas caídas en el centro y sur de la provincia, a mediados del mes, favorecieron el arraigo de las sementeras recientes.

Ha dado origen a iniciativas interesantes la constitución de una empresa, en la ciudad de Reconquista, que se propone establecer una fábrica de elaboración de cáñamo.

El P. E. de la Nación, por decreto No. 94834 de fecha julio 4 de 1941, dispuso que la Junta Reguladora de Granos venda el trigo a los molineros a m$n. 9, puesto sobre vagón dársena el quintal, hasta el 30 de noviembre próximo.

Mediante el decreto No. 94125 de julio 22, el P. E. nacional se lo permite la exportación de semilla cebada que ha sido adquirida a la Junta Reguladora de Granos, se persigue con esta disposición evitar especulaciones en detrimento de las ventas que realiza directamente la mencionada Junta.

Para evitar las consecuencias que la demanda del exterior podría tener en las existencias y en el precio de la papa, el P. E. de la Nación, por decreto de fecha julio 22 de 1941, sujetó la exportación de papa al otorgamiento de permisos que podrán ser concedidos por el ministerio de Agricultura, siempre que a su juicio resulte asegurado el consumo nacional, a precio normal.

CULTIVOS DE INVIERNO

Trigo: Preparación de tierras — Terminó en toda la provincia. Siembras: Prácticamente finalizaron. Area sembrada: Se calcula que será más o menos igual a la destinada el año pasado al cultivo de trigo. Aspecto de los trigales: Varía de bueno a muy bueno; las heladas favorecieron el arraigo de las plantas.

Lino: Preparación de tierras — Prácticamente terminó, y solo faltan preparar algunos rastrojos aislados de maíz y de girasol. Siembras: Se efectúan en época normal y se espera poder finalizarlas en el transcurso de la primera quincena de agosto; en los departamentos de la Costa, y a causa de las lluvias, las tareas se realizan con atraso. Aspecto de lo ya nacido: En general muy bueno; las plantas han arraigado bien y el crecimiento es parejo. Area destinada al lino, con respecto al año anterior: Norte: menor. Centro: igual. Sur: mayor.

Alpiste: Preparación de tierras y siembras: En época y condiciones normales se llevaron a cabo estas tareas. Estado de lo ya nacido: En general de bueno a muy bueno.

CULTIVOS DE PRIMAVERA

Maíz: Cosecha — Virtualmente finalizada en toda la provincia, con los resultados ya previstos en el informe 110. Maíz de segunda época: Prosigue la cosecha; en algunos distritos ya se ha dado término a la misma. Los rindes medios oscilan entre 500 y 1.200 kilogramos por Ha. La calidad es en general buena, si bien se nota la existencia de grano "picado".

Algodón: Cosecha — finalizó. Resultados: Departamento General Obligado: 800|1.000 kilogramos por Ha. cosechada. Departamento 9 de Julio: Las pérdidas resultaron de gran importancia; en los lotes cosechados, los rindes oscilaron entre 500 y 600 kgs. por Ha.

Maní: Trillas — Se intensificaron. Resultados: Departamento Garay: 1.600|1.800 kgs. Ha. producto de buena calidad. Departamento General Obligado y San Javier: 800|1.000 kgs. Ha. calidad regular.

Girasol: Cosecha de segunda época — Finaliza. Rindes: 600|1.000 kgs. Ha. Calidad del producto: En general regular.

Caña de azúcar: Aspecto de los cultivos — Bueno; la falta de heladas, al favorecer la madurez de las plantas, provocó un aumento de rendimiento. Zafra: Continúa. Rindes: 30.000 kgs. Ha.

FRUTICULTURA

Frutales de carozo y de pepita: Finalizan las podas y continúan las desinfecciones de árboles frutales. Se registra bastante interés en la formación de nuevos montes.

Frutas cítricas: La producción de naranjas y mandarinas ha resultado este año abundante y de buena calidad.

HORTICULTURA

Papa: Preparación de tierras para papa de primera época — En forma activa se realiza esta tarea en las zonas paperas de la provincia. Siembras: Iniciadas con carácter aislado en algunos lotes de la Costa, estas labores se intensificarán en el transcurso del mes de agosto. Area a sembrarse: Se estima será superior a la de la campaña pasada, salvo en los departamento Rosario y Constitución donde se registra una falta de semillas a causa de la pérdida casi total de la cosecha anterior.

Frutilla: Cosecha — Se espera intensificarla en agosto. Resultados: Las perspectivas de rindes son muy buenas. En Coronda el granizo de fines de mes ocasionó perjuicios en muchas plantaciones de frutilla donde ya se había empezado la recolección.

Arvejas: Siembras — Finalizaron. Estado: muy bueno.

FORRAJERAS

Alfalfares: Estado — Norte: Regular a causa de las lluvias que han mantenido inundado a muchos campos. Centro: De regular a bueno. Sur: En general bueno.

Cereales para verdeo invernal: Estado — De bueno a muy bueno. Gran parte de los cultivos se destinan ya al pastoreo.

Campos naturales de pastoreo: Estado — En general bueno, salvo aquellos que, situados en campos bajos, están inundados, situación que afecta a muchos potreros de los departamentos del Norte.

GANADERIA

Es en general bueno el estado sanitario y de gordura del ganado vacuno. En la zona Norte se registraron pérdidas de hacienda provocadas por las excesivas lluvias, las inundaciones y sus consecuencias.

En Rosario, la firmeza de la demanda que caracterizó al mes anterior se mantuvo durante julio. La competencia entre los compradores, provocada por las entradas moderadas, permitió colocar en condiciones muy buenas a toda clase de ganado; la preferencia de la demanda se mantuvo, como en meses anteriores, por las reses nuevas, medianas y livianas gordas, así como por los novillos tipo exportación y de consumo especial.

En los mercados del Norte santafesino, se operó, durante julio en un tono firme y con precios muy buenos para la hacienda gorda.

Periodismo

"La Gaceta", de Tucumán.— Este prestigioso diario del norte de la República, cuya difusión se extiende a varias provincias, ha cumplido 29 años de vida. "La Gaceta" se inició como periódico semanal y, gracias al apoyo del público, justificado por su prédica serena y por la capacidad con que fueron encarados los asuntos de interés general, se transformó en diario, ocupando el primer puesto en el periodismo tucumano.

Por la abundancia de sus materiales de lectura, sus servicios informativos y circulación, el colega que entra en los treinta años de su existencia, figura en un plano de primer orden en las actividades de los órganos de publicidad.

Retribuímos el saludo que dirige a la prensa, augurando nuevas etapas de triunfo para el importante colega tucumano.

Movimiento de Buques

DE CABOTAJE

A la carga: Lancha Arg. Reina Villegas varios; Vapor Arg. Doña Filomena F., pedregullo; Lancha Arg. Brown, varios; Lancha Arg. David Amar, varios; Lancha Arg. Boltonia, cereales; Lancha Arg. Sarsotti No. 2, cereales; Lancha Arg. J. B. Sarsotti, cereales; Lancha Arg. El Cequito, harina; Lancha Arg. Alicia y Elida, harina; Vapor Arg. Reina Mora, harina; Lancha Arg. Primero, inflamables; Lancha Arg. M. O. P. 488 A., inflamables.

A la descarga: Arenera Arg. Mediterráneo, arena; Lancha Argentina Saturno, rollizos de madera; Lancha Arg. Eloisa, hierro de hierro; Lancha Arg. Joven Luisa Beltrán, naranjas; Lancha Arg. Marina M., envases vacíos.

DISERTACION EN LA FACULTAD DE QUIMICA



Un aspecto de la concurrencia a la interesante disertación sobre "Estado de la industria en América Latina", que diera ayer por la tarde en el salón de actos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola el profesor de la Universidad de La Plata, Ing. Adolfo Dorfman. Al margen, el destacado disertante haciendo uso de la palabra.

ASCENSOS JUDICIALES

Por decreto dictado por el ministerio de Gobierno, el Poder Ejecutivo de la provincia, designó agente fiscal de los Tribunales de la Primera Circunscripción, el Dr. Carlos R. Mayol,



Dr. Carlos R. Mayol.

por ascenso, en lugar del Dr. Gallino, y juez de paz letrado, también por ascenso en reemplazo del Dr. Mayol, al Dr. Carlos A. Lértora, que venía desempeñando las funciones de secretario del Juzgado de Instrucción.

Ambas designaciones han suscitado la más grata impresión en el foro santafesino, por tratarse de dos jóvenes funcionarios que se han destacado por sus condiciones de talento y corrección en los cargos que ocupaban y que, no hay duda, en su nuevo cometido, sabrán prestigiar a la magistratura.



Dr. Carlos A. Lértora.

Con motivo de estos nombramientos, los doctores Mayol y Lértora, han recibido múltiples felicitaciones de sus numerosos amigos y profesionales.

Situación de los Obr. Municipales Dejados Cesantes

Como se recordará, la comisión de gobierno e interpretación del Concejo Deliberante, tiene a estudio todo lo relacionado con las reclamaciones que oportunamente formularon obreros y algunos empleados que fueron declarados cesantes durante la intendencia del Sr. Bobbio.

Cada uno solicita el pago de la indemnización, sosteniendo que la cesantía fué injustificada. Ya se ha considerado por el Concejo Deliberante, resolviéndose que la antes citada comisión prepare el despacho correspondiente para ser considerado. Si bien algunos estudios se han realizado la tarea es larga todavía. El viernes se reunirá la comisión con la finalidad de iniciar la tarea y dictar las primeras resoluciones. Debe establecer si la Municipalidad dejó cesante con causa o sin ella a los obreros y empleados que han reclamado.

Se informa que este asunto será tratado con preferencia en las próximas sesiones del cuerpo deliberativo.

PERSISTE LA BAJANTE DEL RIO EN ESTA

De conformidad con la información oficial, persiste la bajante del río.

La altura, en el hidrómetro del dique No. 2, era de 2.80, habiendo bajado 4 centímetros en las últimas 24 horas.

El calado máximo admisible en el canal de acceso era de 22 pies con 6 pulgadas, mientras que en el tramo Santa Fe-Rosario, 24 pies. El calado probable para el día 12 del corriente mes se calcula en Santa Fe 22 pies, y en el tramo Santa Fe-Rosario 23 pies con 6 pulgadas.

LA JUNTA DE JUBILACIONES Y PENSIONES

Damos a conocer a continuación los pagos ordenados por la Junta de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia desde el 16 al 4 de Agosto del año en curso a saber:

Banco Provincial el Santa Fe: Descuentos Setiembre 1940 a|c. $ 100.000; Descuentos especiales Agosto 1940 a|c. $ 14.000.

Banco Provincial el Rosario: Descuentos Setiembre 1940 a|c. $ 120.000; Descuentos Junio 1940 a|c. $ 19.009.95; Descuentos Julio 1940 a|c. $ 15.737.37; Especiales Julio 1941: $ 14.820.

Banco Municipal de Santa Fe: Descuentos Junio 1940. $ 25.147.23; Descuentos Julio 1940 28.895.06.

Tesorería de la Caja: Planillas de Junio 1940. $ 25.147.23; Idem de Julio 1940. $ 27.031.22; Idem Especiales Julio 1941. $ 11.758.66; Seguro mutual entrega a|c. $ 20.172.30; Impuesto a los Réditos 1939. $ 10.227.90; Sueldos y expedientes varios $ 25.000.

Total. $ 478.947.42.

Las planillas de Jubilaciones y Pensiones, estarán a disposición de los interesados hasta el 20 del corriente mes en la Tesorería de la Caja, y los de la 2a. Circunscripción en el Banco Provincial de Rosario.

La Sociedad de Músicos Adoptó Resoluciones

En la última reunión celebrada por el Comité Ejecutivo de la Sociedad de Músicos de Santa Fe, se adoptaron las resoluciones siguientes:

—Comunicación de las similares: La Asociación de Músicos de la Argentina, acusando recibo a la comunicación, sobre nuestra información de renovación de autoridades. Se toma nota y se archiva.

—Varios: Orquesta "Rawson" comunicando la cesación de los servicios del componente Carlos Casanova. Se toma nota.

—Otra: Incluyendo en su conjunto al señor Carmelo Lafata.

—Orquesta "Perotti": Comunicando la prestación de servicio en su conjunto del asociado Mario Rugna, por indisposición del titular Ramón González. Se toma nota.

—Nota del asociado Raimundo Sanzalli, solicitando el permiso correspondiente para efectuar un baile en la localidad de Progreso para el día 2 del cte., adjuntando la nómina provisoria. Se autoriza.

—Otra del asociado Francisco Bronzi: Adjuntando nómina provisoria del conjunto que actuará en dos festivales a realizarse en Alto Verde.

—Nota del asociado Mario Pisani, de Rafaela: Adjuntando el importe de la cuota de ingreso y mensual, correspondiente a los elementos asociados de esa localidad, que componen su conjunto. Se da traslado a tesorería y se acusa recibo.

—Cine-Teatro Sociedad Española de Coronda: Ref. Orquesta "Príncipe Negro". Relacionada con el asunto del rubro acusa recibo a nuestra carta de fecha 2 del corriente, explicando la situación creada, y ofreciéndonos su cooperación decidida para el futuro en forma amplia y eficaz. Se le acusa recibo y se acepta el temperamento propuesto.

—Solicitudes de socios: Se aceptan en carácter de socios: Activo: Arturo E. Camazzi, Dora González, y condicional José Ernesto González Espinosa, Hugo Edgardo González.

—Tipos contratos: Se dan entrada a varios tipos contratos por trabajos a efectuar, lo que estando en condiciones, se registran y se archivan.

PAISAJES ARGENTINOS

En los salones de arte del Banco Municipal de la Capital Federal, el artista santafesino Juan Sol, cuya obra pictórica es vastamente conocida en el país realizará una muestra de algunos de sus trabajos del 8 al 22 del corriente.

Los trabajos que expondrá, son los siguientes:

1. Rincón colonial, Santa Fe.
2. El Eco, Lago Frías.
3. Embarcadero, Santa Fe.
4. Tranquilidad, Lago Mascardi.
5. Mañana Otoñal, Córdoba.
6. Viejo Patio, Santa Fe.
7. Paisaje de M. Clavero, Córdoba.
8. Plenilunio, Resistencia (Chaco).
9. Las Pircas, Córdoba.
10. Plaza Bonita, Nahuel Huapi.
11. Ensueño, Córdoba.
12. Río Negro, Resistencia (Chaco).
13. Tarde plateada, Sta. Fe.
14. Callecita de Nono, Córdoba.
15. El Osorno, Puerto Varas (Chile).
16. Atardecer, Córdoba.
17. Alto Verde, Santa Fe.

Casa de Gobierno

Regular actividad se registró ayer en la casa de Gobierno, habiendo concurrido temprano a su despacho el primer mandatario, quien luego de ocuparse de diversos trámites administrativos concedió audiencia a numerosas personas.

MINISTERIO DE HACIENDA

El titular de Hacienda y O. Públicas señor Romeo de los Santos Díaz, después de haberse ocupado de diversos trámites administrativos concedió audiencias.

MINISTERIO DE GOBIERNO

El Ministro de Gobierno e Instrucción Pública e interino de Salud Pública, concurrió a su despacho a la hora habitual y luego de firmar el despacho concedió audiencias a numerosas personas.

PAGOS DE TESORERIA

Por la Tesorería General de la Provincia se efectuaron pagos por valor de $ 1.068.564.14, incluída una suma de 1.000.000 de pesos entregado al Banco Provincial a cuenta del pago de sueldos de los empleados de la administración, y $ 33.152.74 en conceptos de pagos de dietas y sueldos de la Cámara de Diputados por el mes de Abril del corriente año.

SE CONSTITUYO LA COMISION FEMENINA DE LA ACCION ARGENTINA

FILIAL SANTA FE

En la última reunión de Acción Argentina, se constituyó la comisión femenina que quedó integrada como sigue:

Secretaria, Srta. Camila Nierdemayer Hiver; vocales: Señoras: Blanca Hasch de Julierac, Julia Storni de Murúa, Marta Cervera de Girandon, María Luisa B. de Goerin y Sitas; Hilsa Irene Betta, Belkis Stoddart y Elena Cervera Pedezert.

Una Entidad Vecinal Consideró Problemas Comunales de Sta. Fe

La injustificada carestía de los artículos de primera necesidad

GESTIONES REALIZADAS

El Centro Progresos Edilicios y Culturales, zona norte, en su reciente reunión consideró importantes asuntos, y adoptó las correspondientes resoluciones.

Presidió las deliberaciones el Presidente de la entidad, Ingeniero José E. Acebal.

LA CARESTIA DE LOS ARTICULOS

En primer punto fué considerado la injustificada carestía de los artículos de primera necesidad, se puso de manifiesto la notoria indolencia de parte de los Poderes Públicos, por no hacer cumplir la ley 12591 que nada hace para evitar lo que viene ocurriendo.

Después de agotadas las deliberaciones se resolvió dirigir telegramas a los señores Legisladores Nacionales solicitándoles que se ocupen de este importante problema.

GESTIONES QUE SE REALIZAN

Después de un cambio de ideas se resolvió iniciar gestiones ante la Junta Reguladora de Granos para obtener la entrega de 100 toneladas de maíz para facilitarlas a las familias que por su situación lo merezcan.

Esta resolución será llevada a la realidad de inmediato.

COMISIONES DESIGNADAS

Por último en la reunión el Centro Progresos Edilicios y Culturales designó una comisión integrada por el Ingeniero José E. Acebal, J. Lozano y F. Corrales a fin de que realice las gestiones que correspondan ante el Concejo Deliberante para la derogación de la ordenanza que asigna multas improcedentes, en las liquidaciones de tasas correspondientes al año actual.

Así mismo fué designada otra comisión integrada por diversos socios para redactar un petitorio que será presentado al Gobernador, doctor Argonz, y al Intendente Municipal; solicitando la ampliación de la Avenida General Paz y pavimentos en las calles Las Heras y 25 Sin Nombre.

Este petitorio será apoyado por diversas sociedades vecinales y llevará la firma de la entidad que nos ocupa, así como comerciantes, industriales, vecinos de la progresista zona norte.

TRIBUNALES

ASUNTOS CIVILES

La Sala en lo Civil y Comercial, Secretaría Aldao, en el juicio Juan Forbes contra A. Ch. sobre cobro de pesos, se regulan $ 250 los honorarios del doctor Joaquín J. Rodríguez.

—En el juicio Juana T. Chiapero contra E. U., nulidad de hipoteca, se confirmó el auto regulatorio.

—En el juicio José y Pedro Toris contra Sucesión E. U., nulidad de hipoteca, se confirma el auto regulatorio.

SUCESORIOS

El Juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, secretaría de la Peña, se dictó estas resoluciones:

—En el sucesorio Gurzane S. de Louis se declaran herederos su esposo Raúl Louis y su hija Claudia Dora Louis.

—En la ejecución de hipoteca Antonio Milano contra S. W., se declaró procedente la perención de instancia con costas.

AUTOS Y RESOLUCIONES

El Juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, secretaría Passeggi Méndez, dictó estas resoluciones:

—En el sucesorio Rosa F. Vinda de Speranza se declaran herederos sus hijos Antonio, Fabio, Adela, Atilio, Agustina, María, Magdalena, Lucía, Pedro, Miguel, Andrés y Valentín Speranza.

—En el sucesorio Catalina R. de Rudoff se declaran herederos su esposo Federico Rudoff y sus hijos Eugenio Florindo, Ovidio Federico y Yolanda Delia Rudoff.

—En el juicio Carlos Manzione y Cía. contra F. M., ejecución de prenda agraria, se ordena llevar adelante la ejecución con costas.

AUTOS VARIOS

Por la secretaría Passeggi se dictaron las resoluciones siguientes:

—En el juicio que sigue Máximo G. Ulbarría contra F. S., sobre daños y perjuicios, se desestima la demanda con costas.

—En la sumaria información Romera Viuda de Luque, se aprobó para constatación de estado de viudez.

QUIEBRA

—En la convocatoria del comerciante de esta ciudad Miguel Dellepiane se aprobó el concordato de pago siguiente: Integro los créditos privilegiados; el 30 por ciento los comunes, en dos cuotas anuales del quince por ciento cada una, sin interés, contadas desde la homologación.

AUTO EN LO CIVIL

Por la secretaría De Petris se dictaron estas resoluciones:

—En el juicio sucesorio de José Meolano se declaran herederos su esposa Angela Meolano y sus hijos María Margarita, Carolina, Teresa, Angela Catalina, Rosa Clemenza y Agustín José Meolano.

CONVOCATORIA

—En la convocatoria de acreedores del comerciante José Félix con domicilio en Tostado, se homologó el concordato de pago propuesto en la forma siguiente: Integro pago de los créditos privilegiados; pago del treinta por ciento los comunes, en tres cuotas a uno, dos y tres años de plazo, a contar desde la homologación, siendo la primera del cinco por ciento, la segunda del diez y la tercera del 15 por ciento.

PROCESO FALLADO

El Juez del Crimen Dr. Gallino, secretaría Irigoyen Freyre, en el proceso contra Américo Mario Russo y Alberto Ortega, violación, se les absuelve de culpa y cargo.

—Se acordó libertad condicional a Angel Humberto Bruno, procesado por lesiones graves.

El Abastecimiento de Bolsas para Productores

Comunicación del Ministerio de Agricultura

Recientemente la Bolsa de Comercio de Santa Fe que preside el señor Guillermo Cots, inició gestiones ante el Ministerio de Agricultura de la Nación para que no falten envases para la próxima cosecha.

Relacionado con esto ha recibido la Bolsa de Comercio esta comunicación:

"Me refiero a la nota de esa Cámara, del 27 de Junio ppdo. en la que solicita de este Departamento se adopten las medidas pertinentes que aseguren a los productores la disponibilidad de envases de arpillera.

En respuesta, tengo el agrado de dirigirme al señor Presidente, llevando a su conocimiento que con el objeto de prevenir con la debida anticipación los inconvenientes que pudieran surgir del abastecimiento de bolsas para los productores agrarios, el Poder Ejecutivo ha dictado con fecha 19 de junio último, el decreto No. 92725 creando la División de Envases Textiles, la que tiene por función vigilar el cumplimiento de las disposiciones en vigor y de las que se adopten en el futuro, relacionadas con la importación, fabricación, comercio y suministro de envases textiles o de sus materias primas.

Saludo al señor Presidente con toda consideración (Fdo.): Venancio Ruiz de Galarreta, Sub-Secretario Interino."

Hacia E. Unidos



En un avión de la Panagra, partió acompañado de su esposa, para los Estados Unidos, el señor José A. Ferradas, prestigioso comerciante de la Capital Federal y director-propietario de la Agencia Simplex. Motiva el viaje del señor Ferradas, el deseo de ampliar sus actividades como importador de mercaderías norteamericanas y el propósito de realizar diversos estudios y gestiones relativos a las actividades publicitarias que viene desarrollando.

UN FESTIVAL POSTERGADO

El baile que debía realizarse el sábado próximo bajo los auspicios de la Sociedad Unión Sirios Libaneses, en su sede social, ha sido postergado para el 23 del corriente a las 21.30 horas, a causa de reciente fallecimiento del asociado y ex presidente de la nombrada institución, señor Abraham W. Yunes.

Telegramas Detenidos

En la Oficina de Distribución del Correo Central, se hallan detenidos a disposición de los interesados, los siguientes telegramas:

Bonfantino Rufillo, Ghildi Comando, Girado Diego, Laura Angela S. de, Mallia Carmelo, Melli Teodoro, O'Connor J.

El Orden

SANTA FE, JUEVES 7 DE AGOSTO DE 1941.

Gestiones de los Colegios de Abogados

No deja de llamar la atención la actividad que desarrollan los Colegios de Abogados de esta capital y de Rosario, entregados con frecuencia al envío de notas a los poderes públicos en las cuales, en general, se hace caso omiso de aspectos que pudieran hallarse relacionados con el mejoramiento de la Justicia, con la defensa de los derechos y con la rectitud de los procedimientos.

La publicidad de las diligencias judiciales, a menudo, se trata de que quede restringida al mínimo, a pesar de que los gastos corren por cuenta de los litigantes. Se manifiestan los Colegios de Abogados aludidos que, por cierto no agrupan a la totalidad de los profesionales, entusiastas partidarios de limitar la publicación de edictos al Boletín Oficial. No ignoran los redactores de las notas que expiden en abundancia que la aludida publicación, por sus características, carece de otros lectores que los integrantes de un núcleo reducido.

En los diarios, con presupuestos distintos a los del Boletín Oficial, la publicación de los edictos reviste utilidad efectiva, sobre todo cuando su difusión es mayor. El recargo de tarifas en los órganos de publicidad de carácter general, en relación con el Boletín Oficial que se halla respaldado por el presupuesto y que no ofrece lectura de interés informativo o de índole cultural, se justifica por razones de simple lógica.

Con la modificación del artículo 67 del Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial, aprobada por la Cámara de Diputados y que ha sido incluida entre los asuntos a tratarse en las sesiones extraordinarias, quedaría sin efecto la falta de obligatoriedad de la publicación de los edictos en la forma habitual en el transcurso de muchos años.

A título de transigencia con la modificación, reclamada por motivos de defensa de la publicidad en materia judicial, el Colegio de Abogados de esta capital, pide al Poder Ejecutivo aclaraciones que se hallan fuera de lugar y que, en resumen, tienden a sostener el criterio de oposición a la difusión de diligencias que, al mantenerse en la mayor reserva, facilita el desarrollo de planes que nada tienen de común con la majestad de la Justicia.

Simultáneamente con el empecinamiento que se manifiesta en la defensa del artículo 67, el Colegio de Abogados brega por la sanción de un proyecto de ley de jubilaciones y pensiones que, a título de invocar funciones de auxiliares de la administración de Justicia, su cumplimiento exigiría desembolsos suficientes como crear serios trastornos al presupuesto provincial.

Es lamentable que los Colegios de Abogados de esta capital y de Rosario, en vez de cumplir la misión que realmente les corresponde, dediquen sus actividades en un sentido que, sin duda, no despierta la simpatía pública ni es expresión del afán de contribuir al prestigio profesional.

La orientación que señalamos y que ha dado origen a varios comentarios en estas columnas, es causa del alejamiento de muchos abogados de entidades en evidente contradicción con los principios proclamados al constituirse.

BIBLIOGRAFIA

"LAS SANCIONES EN LA QUIEBRA"

por el Dr. Antonio Ucha

El Dr. Antonio Ucha, profesor adjunto de la cátedra de Derecho Penal y Director del Seminario de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad del Litoral, ha producido un interesante y valioso trabajo que titula "Las sanciones en la quiebra" y que mucho dice de su capacidad jurídica, como de su espíritu investigador y condiciones de estudioso.

El doctor Ucha trata la materia a que nos referimos, con el propósito de establecer "las relaciones existentes entre la legislación comercial de quiebras, el Código Penal y otras leyes especiales, en cuanto se refieren a las sanciones civiles, políticas y penales a los comerciantes, a los no comerciantes y a las convocatorias que hayan caído en estado de quiebra o incurrido en insolvencia punible respectivamente".

La simple enunciación de tales propósitos, señalados en el prefacio de la obra, evidencia la importancia del asunto y si a ello agregamos, la forma clara y precisa con que encara ese estudio a base de un gran caudal de antecedentes legislativos y doctrinarios, no vacilamos en asegurar que se trata de un libro de aliento que ha de ser, sin duda alguna, bien recibido por la crítica.

El Dr. Ucha en el estudio de la materia, llega a la conclusión de que entre la legislación comercial y la penal, en cuanto a las sanciones se refiere, no sólo falta la armonía necesaria que debe caracterizarlas, sino que contienen disposiciones desencontradas, lo que motiva lo difícil de su interpretación y aplicación.

Señala, haciendo un claro estudio comparativo, las incongruencias que ofrecen esas legislaciones y brega porque se realice una revisión de las mismas, a fin de que sus preceptos se armonicen no sólo en su aspecto doctrinario, sino también en su técnica legislativa.

La lectura del contenido de este libro, da la impresión de que el autor no solamente domina la materia, sino que sus alcances lo habilitan para trazar, como lo hace con gran acierto, la forma como los estudiosos y el legislador mismo, deben encarar la revisión que propicia, no sólo para la armonización de las leyes comerciales y penales, sino para llegar también a la unificación del régimen de sanciones en la quiebra y su técnica, al estudio de otras legislaciones extranjeras, mediante las cuales, en los casos de quiebra fraudulenta o culposa, una vez calificada como delito, los copartícipes son pasibles de la sanción penal prefijada y esta absorve totalmente a la civil.

El autor, destaca en su obra, los serios inconvenientes que ofrecen el distinto criterio con que la ley comercial y penal consideran los hechos característicos de la quiebra fraudu-

lioso acopio de antecedentes extraídos de las legislaciones, lenta o culposa, al extremo de que muchas veces el Juez en lo Comercial, ajustándose a las normas de la ley mercantil, califica de delictuosa la quiebra, en tanto que para el Juez en lo Criminal no resulta, produciéndose así la absolución o el sobreseimiento, por la inexistencia de las circunstancias que caracteriza el delito conforme al Código Penal.

El Dr. Ucha con la modestia que lo caracteriza, se anticipa a decir en el prefacio de su trabajo, que su esfuerzo, sin ser original, sólo tiende a bosquejar un problema, cuya importancia y necesidad de resolver es evidente; pero resulta que el autor ha producido algo más que un bosquejo, un trabajo meduloso y que según los entendidos en estas especialidades, hasta ahora no había sido encarado bajo el aspecto que lo ofrece, y sobre todo, con el apoyo de un va-



Dr. Antonio Ucha.

de la doctrina y la jurisprudencia, destacando con ello la vasta erudicción del autor.

En cuanto al análisis de los distintos aspectos que se estudian en los cuatro capítulos del libro, no puede ser materia de un artículo de diario, porque ello corresponde al bisturí de los especializados, de los institutos y revistas universitarios, los que sin duda alguna sar la justiciera opinión que me sar la justiciera opión que merece.

El Dr. Antonio Ucha, a quien felicitamos por su trabajo, aparte de ser un destacado docente universitario es un distinguido miembro de nuestro foro, ha contribuído, así como otros profesores de la casa que han publicado el resultado de sus estudios e investigaciones, a afianzar el prestigio de la Universidad, donde como se ve, predomina un gran espíritu de labor y de consagración al afán de levantar el nivel de la autoridad docente.

Los Servicios Asistenciales Gratuitos de Esta Ciudad

★ EL CONSTANTE crecimiento de nuestra Capital trae aparejado, como es obvio comprender, la necesidad de aumentar en extensión e intensidad los servicios de carácter público, lo que a su vez crea una serie de problemas económicos de solución no siempre fácil.

Entre esos servicios, los de orden asistencial deben ocupar preferentemente la atención de las autoridades, pues nadie ignora en qué medida se los utiliza por parte de los sectores sociales que, por sus condiciones económicas, no pueden costearse la atención médica y hospitalaria en forma privada.

Compenetradas de ello, las autoridades del Departamento de Salud Pública anunciaron no ha mucho, poco después de haberse efectuado la transferencia de la administración sanitaria municipal, el propósito de realizar una serie de reformas y ampliaciones en el edificio de la casa central de la Asistencia Pública, en el que habría de instalarse también la sede de la Sección de Sanidad correspondiente. Se recordará, en efecto, que el presidente de la repartición declaró en aquella oportunidad que en cuanto se dispusiera de los fondos respectivos se efectuarían en el local de la Asistencia Pública las construcciones que fuesen indispensables para la organización y funcionamiento de los servicios de cirugía, del centro de hemoterapia y transfusión de sangre y que se reforzarían además, los servicios médicos de urgencia, dándole igualmente una mayor elasticidad a los ambulatorios y toda la mejora posible a los servicios de rayos X y medios de movilidad, en una palabra, se procuraría colocar a la Asistencia Pública en un plano de máxima eficiencia.

★ FACILMENTE se advierte que una obra como la anunciada no puede ejecutarse de la noche a la mañana, pues, en razón de su importancia, requiere un detenido estudio de sus diversos aspectos, al mismo tiempo que la seguridad de contar con los recursos correspondientes. En el primero deben contemplarse factores técnicos de los cuales no es posible desentenderse si es que la obra ha de encararse con el criterio de responsabilidad con que cabe hacerlo, máxime si se tiene en cuenta la naturaleza de los servicios a que está destinada. En cuanto a los fondos, ya se sabe que éstos, y más aún en las actuales circunstancias, son limitados y, por otra parte, según se nos ha hecho notar, el Departamento de Salud Pública tiene que atender también al pago de las obras hospitalarias en construcción sin usar de los fondos del empréstito de 5.000.000 de pesos que establece la ley, pues la emisión y colocación de los títulos no puede efectuarse debido a la situación originada por los acontecimientos que tan poderosa influencia vienen ejerciendo en el mercado financiero.

★ EN EL DESEO de recoger alguna novedad sobre las proyectadas reformas de la Asistencia Pública, hemos recurrido a las autoridades del alto organismo de la sanidad provincial, las que nos han suministrado la información que motiva este suelto.

Conforme es de público conocimiento —se nos dijo,— han sido atendidas ya algunas de las necesidades más urgentes del establecimiento, como ser, el mejoramiento del servicio médico de urgencia y de ambulancia, mediante la adquisición de un buen número de vehículos con los cuales se los ha reforzado considerablemente. Para la adquisición de medicamentos se ha establecido una reglamentación que asegura la buena calidad de los mismos, habiéndose hecho compras en cantidad apreciable, que continuarán efectuándose oportunamente. Se han contratado asimismo algunos vehículos de tracción a sangre, con destino al servicio de los barrios apartados cuyas calles carecen de pavimento y son de difícil tránsito y acceso en los días de lluvia, llenándose de ese modo una evidente necesidad.

★ CON RESPECTO a las ampliaciones del local de la Asistencia Pública, el personal técnico del Departamento de Arquitectura e Ingeniería Sanitaria ha realizado un estudio completo de lo que podrá hacerse al respecto.

Esa tarea le demandó tiempo y especial atención, pues debió reactualizar los planos del local, cuya construcción data de más de treinta años, efectuándose a ese fin un relevamiento total del edificio. Con los datos de este relevamiento se estuvo recién en condiciones de poder proyectar, llegándose como consecuencia de ello a la sustentación de dos criterios: realizar las refecciones y ampliaciones en que se pensó en el primer momento o construir un nuevo edificio, dado que las primeras exigirían una erogación de trescientos mil pesos aproximadamente.

La adopción de uno u otro criterio —se nos dijo finalmente,— dependerá de los fondos que puedan obtenerse. Mientras tanto, puede tenerse la seguridad de que el Departamento de Salud Pública no descuida ninguno de los aspectos de su función, y que nada dejará por hacer mientras cuente con los medios indispensables para ello.

Carestía de los Artículos de Consumo

El vecindario de Santa Fe, sobre todo las familias de escasos recursos, soporta las consecuencias del encarecimiento de los artículos alimenticios. No solamente no se detiene la ola de la especulación, sino que día tras día se registran nuevos recargos en los precios. Tanto en las zonas centrales como en los barrios apartados, la carestía de las subsistencias adquiere aspectos alarmantes.

La elevación de los precios, sin que obtengan beneficios los productores que, en general, son esquilmados por los que se dedican al acaparamiento, se hace efectiva inclusive para determinados artículos que se obtienen en abundancia en las mismas puertas de nuestra capital.

Es urgente la acción de las autoridades para combatir el encarecimiento de los artículos de consumo, aplicando las medidas que han sido contempladas en leyes y reglamentos en vigencia. Si exceptuamos la minoría de potentados, teniendo en cuenta el nivel de los sueldos y de los jornales de la mayoría de los gremios, puede decirse que toda la ciudad soporta los efectos de la carestía de los artículos de consumo, cuya causa, casi sin excepción, debe atribuirse a las maniobras de especuladores y acaparadores.

Hoy se Reunirá el Directorio de Obras Públicas

Hoy a las 18 horas en el despacho de la Presidencia de O. Públicas se reunirá este organismo bajo la presidencia de su titular Ing. Celestino Mounier, y actuará de secretario el señor César Ramella. En la reunión se tratarán diversos asuntos de importancia y el proyecto del decreto reglamentario de adhesión a la coparticipación Federal, de la que es autor el Ing. Mounier.

El Escritor Luis Franco en S. Fe

Invitado por el Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, el escritor Luis Franco pronunciará en el salón de actos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, el lunes 11 del corriente, a las 18.30, una conferencia sobre el tema:

"Gauchos y Estancieros o Hudson en la Pampa", con la que el Instituto Social adhiere al homenaje que se tributa al escritor Guillermo Enrique Hudson, cuyo centenario del nacimiento se ha celebrado en estos días.

El Anteproyecto de Reformas a la Ley 2437, llamada Imperio

En el Departamento Provincial del Trabajo se ha realizado una reunión, a la que asistieron los directores de las Oficinas Regionales de Santa Fe, doctor Eudocio Benítez, y de Rosario, doctor Carlos Faravelli, los Asesores Letrados de Santa Fe, doctor Angel Román y de Rosario, Juan Dellepiant, los procuradores de Santa Fe, José M. Belochio, y de Rosario, Luis Rojas. Presidió el Secretario Letrado y Jefe de Legislación, doctor Goncebate, considerándose en forma amplia las modificaciones que se proyectan a la ley vigente 2437 llamada Ley de Imperio.

Fueron aprobados diversos artículos, especialmente en lo que se refiere a los procedimientos para el juzgamiento de las infracciones a las leyes del trabajo.

Los estudios que se están realizando han de quedar terminados dentro de breve y el informe se le presentará al Presidente del Departamento del Trabajo, adelantándose que se harán gestiones para que este proyecto sea incluído en las sesiones extraordinarias que se inician el viernes próximo.

La Condenable Desidia de una Comuna Norteña

En la historia evolutiva de los pueblos, siempre ha prevalecido una clase dirigente que ha tenido la misión de marcar rumbos a objeto de que todas las actividades converjan en la fuerza que propulsa el progreso. Constituye una minoría; pero cuando obra inspirada en el patriotismo y al margen de los intereses subalternos, produce resultados eficaces para la economía y para la cultura de nuestros organismos sociales. Pero, cuando los timoneles, por diversas causas se apartan del camino que lleva a la prosperidad colectiva y hacia el bienestar, el ritmo de la marcha se trastorna, se interrumpe y se arriba a verdaderas involuciones.

Las consideraciones precedentes son aplicables a muchas administraciones comunales del interior de la provincia, como la del pueblo Romang, que hace mucho tiempo viene funcionando con todo desacierto, según las referencias que nos llegan. Es que sus miembros, antes que preocuparse por fomentar el progreso general en correlación con los anhelos populares, se han consagrado en forma intransigente a las actividades de índole exclusivamente políticas. El juicio sereno, imparcial y ecuánime en la solución de los problemas que afectan al interés público, siempre les ha faltado, incurriendo en graves transgresiones y en censurables injusticias, puntualizadas concretamente en ediciones anteriores. A la mar de irregularidades que se han venido consumando a sabiendas, debemos añadir hoy las proyecciones de un delicado asunto urbano. Hace unos días, nuestro representante en la nombrada población, constató la desagradable vida que llevan los trabajadores de una densa barriada de los alrededores. Son gente que pasan su miserable existencia en ranchos insalubres que no merecen el calificativo de viviendas para seres humanos. Familias numerosas transcurren sus días en pleno hacinamiento, donde se ven criaturas desnudas y desnutridas que pagan con sus sufrimientos el trágico tributo de haber nacido en un hogar de precaria situación económica. Nadie se preocupa por llevar un poco de alivio a tanta desgracia, y cuando las autoridades o algún potentado lugareño pasa por delante de esas buhardillas derruídas, parece que cerraran los ojos para no ver el sombrío fondo social que el cuadro ofrece.

No solo falta alimento, comodidades e higiene entre esos infortunados seres humanos, sino que tampoco han logrado librarse de las molestias que les produjeron las recientes inundaciones. Hay calles enteras que cruzan por esa barriada impidiendo todo tránsito. Entre ellas podemos citar las calles conocidas con el nombre de Virell y Delfino. Si la comuna hubiera, con un poco de sentimientos humanitarios, ejecutado los desagües que corresponden, hace tiempo que se habría podido subsanar los inconvenientes apuntados.

Con doscientos metros de zanja que se hubieran hecho, se habría evitado el estancamiento permanente de las aguas, que al descomponerse, como ocurre actualmente, provocan enfermedades de toda clase, poniendo en peligro la salud pública.

Esa desidia comunal, motiva unánimes quejas en aquel desamparado vecindario. Muchas veces se ha considerado desde estas columnas este problema, respondiendo a acertadas sugestiones de nuestro representante, trasuntando el anhelo de los pobladores, sin que hasta ahora se haya arbitrado la medida pertinente. De esta apatía se deduce que los señores ediles, lo único que los pone en actividad, es el interés politiquero, importándoles poco los asuntos más vitales de la población.

Bodegas Para el Tráfico Comercial

Las declaraciones formuladas a su llegada a Buenos Aires por el Sr. A. Moore, presidente de la Moore y Mc. Cormak Lines, una de las grandes empresas navieras de los Estados Unidos, permiten contemplar con algún optimismo la cuestión de la disponibilidad de bodegas para el intercambio comercial panamericano en particular entre la gran república del Norte y los países del Plata.

El Sr. Moore, cuyas actividades en el orden financiero y comercial se hallan directamente vinculadas con nuestro país, manifestó que se habían construído suficientes buques para responder a las exigencias del tráfico marítimo que sostiene la empresa de la cual forma parte, pero que la casi totalidad de las naves habían sido requisadas por el gobierno de Wáshington, en virtud de las exigencias del plan de defensa en el cual se invierten miles de millones de dólares.

De acuerdo con seguridades ofrecidas por la Comisión Marítima de los Estados Unidos, la Moore y Mc. Cormak Lines y otras empresas navieras, en breve, serán provistas de los barcos que se consideren esenciales para la realización del comercio entre aquel país y el Río de la Plata.

Para combatir la depresión económica, uno de cuyos factores consiste en las dificultades para los transportes y el encarecimiento de los fletes, se requiere la colaboración de países como Estados Unidos que se halla en condiciones para organizar los servicios marítimos y para que las líneas regulares establecidas dispongan de una cantidad de bodegas en relación con el volumen de las mercaderías destinadas al intercambio internacional.

El gobierno estadounidense, cuyas iniciativas a favor del fomento del intercambio americano, han sido merecedoras de elogio, de acuerdo con las declaraciones a que aludimos, se halla dispuesto a dotar a las compañías de navegación del número de buques que se requieren para hacer frente a las necesidades esenciales del tráfico. Un esfuerzo de la misma clase, en relación con los recursos disponibles, corresponde a todas las repúblicas de América, igualmente interesadas en el desarrollo del intercambio.

Continúa el Pago a los Maestros de la Provincia

De conformidad con la información oficial, la tesorería del Consejo de Educación continúa el pago de los descuentos del mes de julio al magisterio. Se ha girado, por intermedio del Banco de la Provincia, a los maestros de los departamentos San Cristóbal y San Justo.

Colocación de Títulos del Empréstito de la Comuna

Las gestiones realizadas en Buenos Aires para la colocación de títulos del Empréstito de la Municipalidad de Santa Fe (Consolidación de deudas flotantes) realizadas por el intendente, señor Hugo Freyre y con la colaboración del secretario de Hacienda y Obras Públicas y del contador general de la comuna, han obtenido pleno éxito y han puesto de relieve el afianzamiento del crédito municipal.

El jefe de la Municipalidad ha recibido informaciones del secretario de Hacienda y del contador, actualmente en Buenos Aires, con el fin de dar fin a diversos trámites, según los cuales los referidos títulos se pueden colocar al 91 por ciento de su valor, libre de toda comisión.

La cotización se hará en la Bolsa de Comercio de la Capital Federal, a medida que los títulos sean colocados y los fondos serán depositados en el Banco Central, para luego ser girados a nuestra municipalidad.

Se trata de una operación ventajosa, ampliamente garantizada para los que adquieran títulos, desde que dispondrán de la garantía de los recursos que se obtienen de la tasa sobre las propiedades inmuebles, conforme dispone la ordenanza que fuera sancionada oportunamente por el Concejo Deliberante.

El ingreso del importe por la colocación de títulos por un millón y medio de pesos, además de constituir un signo del acierto con que son encarados los asuntos financieros y administrativos de la municipalidad de Santa Fe, permitirá al Departamento Ejecutivo la regularización de los haberes de los empleados y obreros y el alivio del peso que implica para la comuna hacer frente a una serie de obligaciones pendientes.

El éxito que se vislumbra para la colocación de títulos del consolidado por 1.500.000 pesos y los fines a que serán destinados los recursos, permite suponer que el Banco Central no tardará en dar facilidades para que sea ampliada la operación hasta cubrir el total que asciende a 5 millones de pesos.

Se libró de la pena de muerte y regresó al país

Se halla de regreso a nuestro país, donde se cree que continuará definitivamente sus actividades, el escritor argentino señor Valentín de Pedro, quien al poco tiempo de haber iniciado su carrera literaria, se trasladó a España.

La producción del escritor Valentín de Pedro fué altamente valorizada en España, gracias a sus libros y a los trabajos publicados en diarios y revistas.

Al estallar la guerra civil española, provocada por el nazi-fascismo, nuestro compatriota defendió con su pluma la causa de la República. Siguiendo las normas establecidas por los tribunales franquistas, por el hecho de referencia, fué considerado un criminal peligroso y condenado a la pena de muerte. Luego, en virtud de gestiones realizadas por el gobierno nacional, Valentín de Pedro obtuvo a título de clemencia que la pena de muerte fuera conmutada por 30 años de prisión en las cárceles franquistas, que, como se sabe, se hallan bajo el régimen del nazismo, es decir, el hambre, las torturas y todo lo que pueda ser compatible con el trato inhumano.

El embajador de nuestro país en Madrid, doctor Escobar, cuya preocupación por el escritor tucumano preso fué constante, obtuvo su liberación. En seguida, ante la situación creada en España, país en el cual residía desde hace más de veinticinco años, el señor De Pedro, en compañía de su esposa, emprendió viaje para Buenos Aires.

Gracias a las gestiones del embajador de nuestro país en Madrid, el señor Valentín de Pedro no ha seguido el trágico fin de sus colegas españoles que, habiendo defendido el gobierno legal, tuvieron como destino el patíbulo o la cárcel que, casi sin excepción, significa la muerte provocada por el régimen de hambre e inquisitorial.

Medidas Tendientes al Abaratamiento de los Artículos de Primera Necesidad

De acuerdo con una resolución del gobierno nacional, el Ministerio de Agricultura dispondrá de medio millón de pesos para la expropiación de mercadería, autorizada por la ley 12.591, o a las compras que considere convenientes para influir en los abaratamientos, como medio directo de contrarrestar la carestía creciente de los artículos de primera necesidad. Los productos así comercializados se los destinarán a la venta al consumidor en las ferias francas o en los mercados o en la forma que considere más beneficiosa para el público.

Los fundamentos de la resolución indican que "existe un problema general de encarecimiento de artículos de primera necesidad, provocado en algunos casos por causas artificiales, y en otros debido a una elevación injustificada del costo proveniente de gastos excesivos que se originan entre la producción y el consumo". En virtud de esta ingerencia, el Poder Ejecutivo se propone impedir las manifestaciones y consecuencias de la carestía que asume, sin duda alguna, proporciones tan inexplicables como alarmantes si no se las atribuye al absurdo de las directivas económicas en el país de la producción, más que suficiente, superabundante, con respecto a las necesidades del consumo interno.

Dentro de una política que no se caracteriza por el amplio campo de libre acción comercial e industrial, sino por el intervencionismo del Estado, con sus juntas reguladoras y sus dependencias fiscalizadoras, se arribe ahora al extremo de las adquisiciones oficiales, no ya para ayudar a los agricultores y ganaderos en sus épocas adversas, sino para reemplazar al comercio que no obstante aquellas preocupaciones económicas del gobierno, dan fe de la carestía cada vez más notable de los artículos de primera necesidad. En las difíciles circunstancias, todo propósito de abaratamiento de la vida es plausible, y tanto más que en este caso, por cuanto el Poder Ejecutivo se aparta del optimismo de otra de sus declaraciones recientes, como las contenidas en el mensaje que con motivo de la apertura del actual período de sesiones del Congreso al informar sobre las actividades del Ministerio de Agricultura, consideraba cumplidas las finalidades de la ley 12.591 que, durante su efectividad transitoria, habría tenido la virtud de reducir a términos razonables y al margen de las maniobras especulativas, el costo general de las subsistencias. En el curso de algunas semanas, el gobierno ha llegado a la conclusión contraria, reconociendo que la carestía existe y se agrava al punto de reclamar medidas drásticas, más allá de la misma ley dejada prácticamente sin efecto para que las operaciones del comercio recobraran su régimen normal.

Esta rectificación de criterios es promisoria al encarar los factores que ofrece la realidad, y conduce al examen de las causas del grave fenómeno económico y a las soluciones correspondientes. Seguramente éstas no consistirán sólo en el hecho de que un departamento de gobierno adquiera de los productores o expropie en el comercio los artículos encarecidos, para venderlos al público en ferias o mercados. El carácter especial del procedimiento indica que, para volver las cosas a su juicio, habrá que ir hacia una revisión de métodos capaces de asegurar el abaratamiento sin desplazar el comercio.

Tal propósito no puede ser irrealizable cuando los problemas de la producción son, casi siempre, los de la sobreabundancia que, lógicamente, no puede ser factor de carestía. Si en la época de intercambios obstaculizados por la guerra es inevitable que escaseen y se valoricen las mercaderías de importación, ocurre lo contrario con los artículos de origen nacional, cuya limitada demanda exterior debiera favorecer, en materia de precios, al consumo interno.